

CALENDARIO ESCOLAR 2018-19
CEO NEREIDA DÍAZ ABREU



septiembre							octubre							noviembre						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
					1	2	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30		

diciembre							enero							febrero						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
					1	2												1	2	3
3	4	5	6	7	8	9		1	2	3	4	5	6	4	5	6	7	8	9	10
10	11	12	13	14	15	16	7	8	9	10	11	12	13	11	12	13	14	15	16	17
17	18	19	20	21	22	23	14	15	16	17	18	19	20	18	19	20	21	22	23	24
24	25	26	27	28	29	30	21	22	23	24	25	26	27	25	26	27	28			
31							28	29	30	31										

marzo							abril							mayo						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31		

junio						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

VISITA DE PADRES. Entrega de notas: 20 de diciembre, 1 de abril y 24 de junio (fecha probable)

FESTIVOS. 9 y 12 de octubre (N^o S^o Guadalupe y El Pilar). 1 de noviembre (Todos los Santos). 6 y 7 de diciembre (Día de la Constitución y del Docente y Estudiante). 1 de mayo (Día del Trabajador). 30 de mayo (Día de Canarias)

Días de libre disposición (no lectivos): 2 de noviembre, 4 y 5 de marzo y 31 de mayo.

Periodo de Vacaciones: Navidad del 24 de diciembre al 7 de enero. Semana Santa del 15 al 19 de abril.

El último día de clase será el viernes 21 de junio.

Colaborativo
Respetuoso
Democrático

Saludable
Acogedor
Organizado

Abierto
Equipado
Agradable

Inclusivo
Bilingüe
Actualizado

Boletín Informativo

Curso 2018-19



C/ El Arenal
TELÉFONOS 922807014-922805037
FAX 922805037
www.ceonereidadiazabreu.com
ceo.nereidadiazabreu@gmail.com

Pérdida de la evaluación continua

Cuando el alumnado tenga un número de **faltas injustificadas** que supere el **30%** del total de las horas anuales de cada área o materia, **perderá automáticamente el derecho de la evaluación continua.**

Este hecho será convenientemente comunicado a los padres, madres o tutores legales después de haberle comunicado la acumulación del 10% de las faltas (primer apercibimiento) y el 20% (segundo apercibimiento).

En el caso de Educación Primaria será el tutor el encargado de entregar la notificación a las familias, en Educación Secundaria Obligatoria se enviará una carta certificada a los responsables después de que el tutor haya generado el aviso del alumnado que tutoriza.

Una vez superado el 30% el alumno no tendrá derecho a la evaluación continua y será evaluado por un sistema alternativo acordado por el equipo docente.

La repetición de exámenes y entrega posterior de trabajos sólo será posible en caso de faltar por una de las causas anteriormente indicadas.

	AVISAR 30%	10%	20%
Materias de 8 horas semanales	30 sesiones con faltas	59 sesiones con faltas	89 sesiones con faltas
Materias de 7 horas semanales	26 sesiones con faltas	52 sesiones con faltas	78 sesiones con faltas
Materias de 5 horas semanales	18 sesiones con faltas	37 sesiones con faltas	55 sesiones con faltas
Materias de 4 horas semanales	15 sesiones con faltas	30 sesiones con faltas	44 sesiones con faltas
Materias de 3 horas semanales	11 sesiones con faltas	22 sesiones con faltas	33 sesiones con faltas
Materias de 2 horas semanales	7 sesiones con faltas	15 sesiones con faltas	22 sesiones con faltas
Materias de 1 hora semanal	4 sesiones con faltas	7 sesiones con faltas	11 sesiones con faltas
	PRIMER APERCIBIMIENTO	SEGUNDO APERCIBIMIENTO	TERCER APERCIBIMIENTO Y PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

VESTIMENTA, SALUD, HIGIENE Y ASEO PERSONAL

Desde el Centro se les recuerda a las familias la importancia de que nuestros estudiantes acudan al colegio con una **indumentaria adecuada**.

La importancia que para la salud tienen algunos hábitos de higiene personal está fuera de toda duda, por ello, pedimos no descuidar estos aspectos higiénico-sanitarios, como son baño o ducha diarias, ropa, uñas, limpieza de cabellos, vigilancia de parásitos -piojos-, etc. En el caso de parásitos, si algún alumno/a los tuviera se quedará en casa para su limpieza.

Recordamos la importancia de comunicar al profesor/a-tutor/a todos los datos médicos relevantes del alumno/a (alergias...) y circunstancias familiares especiales (custodias...)

Es obligatorio para la Educación Física el uso de indumentaria deportiva, nunca ropa de playa, bermudas ni camisetas de asillas. Además, se recomienda traer gorra y una botella de agua. Aquellos/as alumnos/as que no puedan practicar Educación física deberán acreditar, con certificado médico, la dificultad que tienen.

UNIFORME ESCOLAR



En el Consejo Escolar celebrado en el curso 2014-15 y a propuesta del AMPA, se estableció como OBLIGATORIO el uso de un uniforme escolar en el curso 2015-16 para el primer nivel de Infantil (infantil de 3 años). Este curso se incluye toda la etapa de Ed. Infantil. Tanto el centro como la AMPA damos gracias a las familias por haber introducido los uniformes en los demás cursos de primaria y así colaborar en minimizar las desigualdades en el centro educativo.

NUESTRO CENTRO



Estimadas familias,

El comienzo del nuevo curso escolar viene marcado por varios aspectos fundamentales para nuestro Centro:

- Los objetivos del Centro son fomentar la mejora de los aprendizajes, de los resultados escolares y de la reducción del absentismo y abandono escolar. Además, luchamos por la mejora de la convivencia y una mayor implicación de las familias.

- Hemos sido seleccionados para llevar a cabo el **Programa Impulsa** en Ed. Infantil y Primer Ciclo de Primaria, para la mejora de la competencia lingüística y matemática.

- Nuestro centro continúa potenciando la mejora de la lengua extranjera a través del proyecto PILE y AICLE ampliando niveles y materias hasta abarcar un 40% del currículo en inglés.

- Un **profesorado implicado** en llevar a cabo diversos proyectos educativos y dispuesto a recibir una formación continua y actualizada para la mejora de su práctica docente.

- Una **AMPA involucrada**, exigente, colaborativa y con muchas ganas de trabajar siempre dispuestos a recibir a nuevas familias comprometidas en la mejora educativa.

-También contamos con un Educador Social

- Un equipo directivo que tiene como prioridad estar a disposición de toda la comunidad educativa, velar por la mejora de la educación y de las instalaciones de nuestro Centro.

Sin más, les animamos a trabajar con nosotros para conseguir alcanzar todos nuestros objetivos educativos y disfrutar de un magnífico curso escolar.

DATOS BÁSICOS DEL CENTRO

NÚMERO DE UNIDADES:

- Educación Infantil, 3 grupos con un total de 41 alumnos/as.
- Educación Primaria, 6 grupos, con un total de 129 alumnos/as.
- Educación Secundaria 7 grupos, con un total de 147 alumnos/as.

HORARIO DE CLASES:

Infantil/Primaria: de 8:30 a 13:30. Educación Secundaria: de 8:30 a 14:30.

HORARIO DE SECRETARÍA:

De 09:00 a 13:00 horas. **Los jueves no hay atención al público.**

EQUIPO DIRECTIVO. Horario de atención a la comunidad escolar.

Directora: Rosa Delia Gutiérrez Gutiérrez. Lunes de 09:25 a 10:20.

Vicedirectora: Úrsula Frago Vera. Jueves de 10:20 a 11:15.

Jefa de Estudios: Zia Lily Belt. Jueves de 11:45 a 12:40.

Secretario: Bruno Manuel Rivero Pérez. Miércoles de 11:45 a 12:40.

Encargado de comedor: Ciro Miguel González Rodríguez. Martes de 8:30 a 9:30

Orientadora: Rita M^a Barrera Frago. Martes de 13:35 a 14:30.

Logopeda y PT. Atiende a las familias en las visitas de padres.

NUESTROS PROYECTOS y PROGRAMAS

Red Canaria de Escuelas para la Igualdad.

Red Canaria de Escuelas Solidaria

RedECOS: educación ambiental en el aula.

Proyecto "PILE": enseñanza bilingüe.

Programa Impulsa: mejora de la competencia lingüística y matemática.

PROMEKO y Mediación Escolar: mejora de la convivencia.

Programa de Convivencia Positiva.



ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Es importante llegar con **puntualidad** al Centro. No solo es fundamental para la organización del grupo-clase sino para fomentar hábitos y responsabilidades.

La puerta del Centro se cerrará a las 8:40. Todos/as aquellos/as alumnos/as deberán entrar por la puerta de la calle El Arenal, siendo anotados en el parte diario de faltas y retrasos.

Los padres y/o madres deben comunicar y justificar las ausencias de sus hijos/as a los/as tutores/as correspondientes antes de los 3 días siguientes, especificando claramente el motivo: enfermedad, enfermedad grave o muerte de un familiar, deberes inexcusables o cualquier otra causa de fuerza mayor que, a juicio del tutor/a y de la Jefa de estudios, justifique la ausencia.

En caso de viaje, solo se justificarán las faltas si el motivo es ineludible.

Cuando la falta implique la pérdida de una prueba evaluativa, ésta solo se repetirá si la causa es justificada, y nunca si se observa una actitud reiterada por parte del alumnado.

Si algún padre, madre o tutor/a legal no pudiera ajustarse al calendario de visitas, deberá ponerlo en conocimiento del tutor/a para acordar una cita. Si el problema es de gravedad, se dirigirá a la Dirección del Centro en el horario de atención a padres/madres.

El Centro está obligado a remitir al Ayuntamiento la relación de alumnos/as que superen el 15% de las faltas injustificadas del total de días lectivos del mes, así como también comunicar los hechos o circunstancias que hagan presumir la existencia de situaciones de riesgo o desamparo de los menores escolarizados tales como: malos tratos, abandono, malos hábitos higiénicos o de salud y drogodependencias.

El/la profesor/a de guardia informará diariamente a los padres y/o madres de la ausencia de su hijo/a a través del envío de sms (mensaje al móvil). El proceso de envío es automático, por lo que aunque la falta esté justificada el mensaje será enviado.

Los alumnos de Infantil y Primer Ciclo de Primaria deben ser recogidos al final de la jornada de clase por sus padres-madres-tutores legales. Excepcionalmente se puede autorizar la salida de un alumno del Primer Ciclo siempre y cuando quede constancia escrita de dicha autorización.

NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El Centro docente debe colaborar en el aprendizaje para el comportamiento cívico del alumno/a y para ello tiene que inculcar la participación y el acatamiento de las normas democráticas de respeto y convivencia.

Se contemplan como **FALTAS**:

- Falta injustificada de puntualidad o asistencia.
- Actitud pasiva en el aula.
- Falta de respeto hacia compañeros/as y profesores/as.
- Actos de indisciplina y ofensa a compañeros/as y demás miembros de la comunidad educativa.
- Daños materiales en el centro y hurtos.
- Agresión física contra los demás.
- Incitación a acciones perjudiciales para la salud.

Queda totalmente prohibido:

- Fumar en las instalaciones del Centro
 - Mascar chicle
 - El uso de teléfonos móviles y el uso de aparatos electrónicos como reproductores MP3, MP4, traer al Centro artículos peligrosos como cuchillos, petardos, etc.
- En caso de ser necesario su uso para una actividad docente, el alumno/a podrá traerlo pero el profesorado será el encargado de su custodia durante la jornada escolar.

Material y libros de texto:

El alumnado debe traer al colegio el material necesario para las distintas actividades y clases. Los libros de texto que sufran desperfectos deberán ser abonados tras previo compromiso de las familias.

Se recuerda que los 7 € solicitados a las familias, se destina en su totalidad a la compra de folios, fotocopias y material escolar para uso conjunto en el aula.

Salidas del centro

A partir de 3º de primaria, al finalizar las clases, el alumnado podrá salir sin ser recogido por un adulto siempre y cuando el Centro no tenga notificación por escrito para que no se haga.

En caso de salida anticipada, la persona autorizada para recoger al alumno debe solicitar al profesor de guardia, ubicado en el aula Z (entrada) el modelo habilitado y firmarlo, especificando detalladamente las causas. Los padres podrán autorizar a otras personas para que recojan a sus hijos/as pero dicha autorización debe hacerse por escrito e indicando el D.N.I. de la persona autorizada.

Salidas complementarias y extraescolares

En el Consejo Escolar celebrado el 20 de enero de 2016 se aprobó pagar una cuota de 5€ para las salidas extraescolares y complementarias no subvencionadas.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

COMEDOR ESCOLAR

La comida es elaborada en el CEIP Temocodá, en Chipude, y trasladada al Centro por medio de la empresa Catering Gomera Expres. El Consejo Escolar del Centro determina establecer las siguientes cuotas:

Cuota:	Coste Mensual:
A-	61,95 €
B-	45,31 €
C-	38,59 €
D-	25,13 €

Hora recogida alumnos/as comensales de Infantil y Primaria: de 14:00 a 14:30 horas.

Con causa debidamente justificada se podrá retrasar la hora de recogida de los niños comensales hasta las 15:00 horas.

TRANSPORTE

El servicio de transporte escolar es prestado por las empresas Sixto Rodríguez y Autobuses Mesa.

Los alumnos/as tendrán que **entrar directamente** al centro desde que se bajen de la guagua en la C/ Borbalán. El alumnado de transporte que no haga uso del comedor escolar permanecerá en el Centro hasta la salida de la guagua.

Los cambios de parada se harán con la aprobación de Promoción Educativa, por lo que no se podrán solicitar cambios de un día para otro.

En la medida de lo posible, se intentará que el alumnado de transporte de secundaria que no tenga comedor salga del Centro a las 14:30, aunque siempre primarán las razones organizativas.

Se informa que en caso de mal comportamiento del alumnado en el comedor y/o el transporte escolar, se le podrá dar de baja en el servicio afectado.

PROFESORADO Y AULAS DE ATENCIÓN

PROF. INF-PRIM	CURSO-AULA	MATERIA
Concepción Cruz Bello	Infantil 3 años - Aula 5	Tutora
María Eulalia Damas Chinaa	Infantil 4 años - Aula 4	Tutora
Yurena Méndez García	Infantil de 4-5 años	Tutora
Adrián Ruiz Bailén	1º - Aula 2	Tutor Inglés 1º y 2º
Carmen R. Negrín Darías	2º - Aula 6	Tutora Matemáticas y Lengua 1º y 2º
María de la O Chinaa Chinaa	3º - Aula 7	Tutora Lengua y Matemáticas 3º,4º
M.ª Elena Llombet Hernández	4º - Aula 8	Tutora y AICLE 3º y 4º
María Sánchez Rodríguez	5º - Aula 10	Tutora y Música de primaria
Encarnación Marín Marín	6º A - Aula 9	Tutora Francés 5º-6º
Nieves L. Moreno Pérez	Aula 1	Religión
Zia Belt	Aula 24	AICLE 5º- 6º
Jésica Fernández Ramón	Aula 1	PILE Educación Infantil
Luis Guadalupe Suárez	Aula 1	Educación Física Sociales 1º, 3º, 4º Valores 1º, 4º
Guacimara Rodríguez Hernández	Aula 1	Programa Impulsa Docencia compartida en infantil y 1er ciclo
Yaiza Batista Hernández	Aula 25	Audición y Lenguaje
Fabiola Farray Rivera	Aula 25	Necesidades Educativas
Rosa Delia Gutiérrez Gutiérrez	Aula 24	Valores 2º y 3º , Apoyo

PROF. SECUNDARIA	MATERIA
Carmen Elena Vera Mesa	TUTORA 1ºA, Música 2º, 3º, dibujo de 1º y 3º y Prácticas Comunicativas de 2º.
María Pilar Encinoso Pérez	TUTORA 1ºB, Francés 3º y 4º, Lengua 1º, Prácticas Comunicativas 1º y 2ºA
Margarita Chinaa Valeriano	TUTORA 2ºA, Geografía e Historia 1º, 2º , Valores 2º y 3º y Ciudadanía de 3º y PMAR
Mª Mercedes Luis Lima	TUTORA 2ºB, Inglés 2º y 4º PROMECO
Andrés Eduardo Rodríguez Plasencia	TUTOR 1º PMAR, Inglés 1º, PMAR Y 3º
Mayra Santana Cisneros	TUTORA 3º. Biología y geología 1º, 3º y 4º y Ciencias Aplicadas de 4º y PROMECO
Gladys M.ª Piñero Dorta	TUTORA de 4º Lengua 3º y 4º, Ámbito S-L, Latín 4º
Concepción Chinaa Valeriano	Geografía e Historia 3º y 4º, Historia de Canarias 4º, Ámbito S-L PMAR, Valores 1º y 4º
Antonio J. Delgado Falcón	Física y química de 2º, Física y química 3º y 4º, ámbito C-T PMAR
Úrsula Frago Vera	Matemáticas 2º, Mat. Aplicadas 3º y 4º
Rubén Herrera Pérez	Religión
Abelardo Herrera Rodríguez	Tecnología de 1º,2º,3º ,PMAR y 4º, Prácticas Comunicativas 1º y Dibujo de 4º
África Lucía de la Rosa Salvador	Educación Física, PROMECO
Rosa M.ª Piñero Sánchez	Francés y Lengua 2º, Practicas comunicativas 1ºA
Bruno Manuel Rivero Pérez	Matemáticas Académicas 3º y 4º, TIC 4º
María del Mar Sangil Ayut	Matemáticas 1º, PostPMAR, Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial 3º y 4º, Economía 4º
Rita M.ª Barrera Frago	Orientadora

VISITA DE PADRES

Octubre: 1 y 15 Febrero: 4 y 1
 Noviembre: 5 y 19 Marzo: 11 y 28
 Diciembre: 3 y 20 Abril: 1 y 22
 Enero: 21 Mayo: 6 y 20

Infantil y Primaria 16:00-18:00 Secundaria 17:00-18:00